

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4943 *Resolución de 11 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa (Huelva), que deja sin efecto la de 29 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 29 de febrero de 2024, en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 8 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4546).

Santa Bárbara de Casa, 11 de marzo de 2024.—El Alcalde, Leonardo Romero Pérez.